

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA

Año XIV.

Sábado 11 de Enero de 1902.

Núm. 1.467.

GALERÍA DE SORIANOS

Eladio Peñalba.

¡Qué claras, Dios mío, pero qué claras se van quedando las filas!

De aquella generación nacida pocos años antes, ó poco después de mediar el pasado siglo: de todos aquellos con quienes compartimos los alegres juegos de la infancia, las risueñas esperanzas de la mocedad, las preocupaciones y sinsabores de la edad viril ¡cuántos han desaparecido! Primero y ya en muy larga fecha, Taracena, cuyo recuerdo con tanta frecuencia evocaba aquel por quien hoy lloramos; después Rueda y del Campo y Maestre y del Hoyo y Gamarra y tantos y tantos otros de quienes la memoria infiel no quiere acordarse cuando lo manda la voluntad, sino cuando á ella, caprichosa como hembra, le viene engana.

De entre todos ellos—seguro estoy de que no han de tomarlo á ofensa los manes de los muertos aunque el elogio acaso parezca excesivo al orgullo de los vivos—de entre todos ellos, decía, el primero, ó uno de los primeros, fué Peñalba.

Habría, de seguro, entre sus contemporáneos y amigos, quien aventajara á Peñalba en talento, con tenerlo muy sólido y muy perspicaz; habría quien lo superara en ilustración con ser la suya muy vasta y muy completa; en lo que no le excedía nadie, era en corazón, porque Peñalba era principalmente eso: un gran corazón puesto siempre al servicio de la humanidad.

De ideas altruistas—como ahora se dice—á Peñalba le sublevaba toda injusticia, le repugnaba con repugnancia invencible, toda cobardía social, y le hacia verter lágrimas toda desgracia y todo infortunio ageno. Fué de tal condición moral, que el egoismo—esa planta maldita que tanto prospera en los presentes tiempos—no brotó jamás en su pecho; tanto como en sus propios triunfos, tanto como en sus propios medros, gozaba Peñalba en las prosperidades y triunfos de sus amigos y para Peñalba lo eran todos los que estrechaban una vez siquiera, su mano leal.

Pero Peñalba no era, no podía ser, altruista teórico; alma ardiente, carácter templado para la lucha, se pasó la mejor y mayor parte de su vida combatiendo con aquella fé, con aquel entusiasmo, con aquella perseverancia, con aquella tenacidad propia de su carácter.

Y, á fuer de imparciales, hemos de hacer constar—por más que muchos parezcan haberlo olvidado—que la mayor parte de esta meritísima labor de Peñalba fué empleada en servicio

de Soria y su provincia á las que el ilustre muerto amó siempre con cariño verdaderamente filial.

Ni atropello de Gobernador; ni extralimitación de Delegado, ni desafuero de Juez, ni trapacería de cacique, pasó, mientras Peñalba residió en Soria, sin su impetuosa y viril protesta, las más de las veces coronada por el éxito. Traiganse á la memoria ciertos nombres y determinados sucesos; recuérdese su intervención extraoficial en procesos insignificantes á los que se quiso dar excepcional importancia, y se comprobará la exactitud de cuanto digo.

Para poner en campaña á Peñalba no hacían falta solicitudes de la amistad, ni estímulos de la política; bastaba con que él se enterase de que cualquier ciudadano, alto ó bajo, rico ó pobre; amigo ó adversario, había sido atropellado en su derecho,

para que don Eladio Peñalba se lanzara á la palestra y combatiera la injusticia ó el atropello en el Tribunal ó en la oficina, en el Casino ó en la calle con una actividad y con una vehemencia verdaderamente prodigiosas. La moralidad administrativa tuvo en Peñalba y en otro muerto ilustre, en don Miguel Uzuriaga, dos esforzados paladines, á los que deben inmensa gratitud el pueblo y la provincia de Soria.

Con tales condiciones no es maravilla que Peñalba fuera, entre nosotros, el hombre más popular de su época, ni que su muerte haya sido grandemente sentida por todas las clases sociales.

Como no me he propuesto escribir una biografía detallada y completa de mi inolvidable amigo, sino simplemente trazar,—en la forma que lo consientan las tribulaciones del ánimo y los achaques del cuerpo,—una ligera semblanza del soriano ilustre, nada habré de decir, porque además, me falta competencia para ello, de sus brillantes trabajos en el foro que le conquistaron envidiable reputación entre sus conciudadanos, hasta tal punto, que su bufete fué uno de los más acreditados de su época.

Dejo, pues, aparte este aspecto, acaso el más importante de la vida de Peñalba, para ver de delinear en cuatro rasgos al hombre político y social.

Decía de él, la intransigencia negra, que no podía ser buen católico, porque era republicano y la intransigencia roja que no podía ser buen republicano, porque era católico: que siempre la exageración y el fanatismo han sido propicios á estos extremos.

Y, sin embargo, á mi juicio, Peñalba era—sin que por esto pretenda erigirme ni en definidor Sinodal, ni en definidor político—tan buen católico como republicano. Peñalba defendió siempre las doctrinas que, con tanta autoridad, tanta elocuen-



DON ELADIO PEÑALBA

En Palencia el día 5 de Enero de 1901.

cia y tanto provecho para la religión y para la paz social sustentó, años después, el Venerable Pontífice que actualmente dirige los destinos de la Iglesia.

Para Peñalba, fueron siempre como lo son en realidad, cosas distintas la religión y la política y no confundió jamás sus diversas esferas de acción. Respetuoso con las opiniones de los demás, cuando eran honradamente profesadas, logró siempre que sus adversarios respetaran las suyas.

Mientras vivió entre nosotros, su influencia dentro del partido republicano fué siempre decisiva. Ante su voz y ante su consejo todas las disidencias se acallaban, todas las rebeldías se sometían y el partido republicano, apesar de sus distintos matices, marchaba siempre unido y contó sus batallas por triunfos. Merced á su talento, á su indiscutible habilidad política, el partido republicano fué siempre tenido por factor decisivo en las luchas locales y contrapeso que se opuso siempre á las demasías de los representantes del poder central.

Y aquí, un deber de conciencia me obliga á poner en claro uno de los actos más discutidos de la vida pública de Peñalba y por el único que le han zaherido sus enemigos que, aunque parezca imposible, también los tenía.

Celebrábamos cierta noche los republicanos el aniversario del once de Febrero, cuando, ya á los postres ocurriósele, al que estas líneas escribe, iniciar la idea, de que, en las próximas elecciones, debíamos presentar la candidatura de Peñalba para Diputado á Cortes y, á pesar de la tenaz oposición de este, la idea fué aceptada con entusiasmo por los allí congregados y llevada después á la práctica, con mayor entusiasmo aun, cuando llegó la sazón oportuna.

Conste pues que Peñalba fué Diputado á Cortes contra su voluntad y que, antes de serlo, ya meditaba su ingreso en la magistratura, para lo que tenía méritos sobradísimos, obligado á esto por el delicado estado de su salud, ya entonces muy precario, por el consejo de los médicos y por los incesantes ruegos de su familia por la que sintió siempre verdadera adoración.

Y conste además que la diputación á Cortes no sirvió á Peñalba de escabel para pasar á la magistratura, como ha supuesto la malicia, pues sin necesidad de aquella investidura tenía merecimientos y relaciones sobradas para lograrla, cuando el hubiera querido, como lo lograron otros muchos. Si hubiera de establecerse el balance de lo que Peñalba debía á la política, ó de lo que ésta adeudaba á aquel, siempre el saldo hubiera resultado á favor del ilustre soriano.

Siendo Moret ministro de la Gobernación—y esto me consta por modo indudable—se le ofreció á don Eladio un Gobierno de provincia, puesto, que éste no aceptó por permanecer fiel á sus compromisos políticos. De haberles querido hacer traición, él, como otros muchos elementos de valía de los que siempre han abundado en el partido republicano de Soria, habrían sido recibidos con los brazos abiertos por los monárquicos y para ellos habrían sido los más codiciados puestos por que, sobre todo en el partido liberal, han escaseado siempre en Soria los hombres de verdadero mérito.

Uno de los mayores disgustos que tuvo Peñalba en su vida fué cuando la Audiencia le condenó á muerte á uno de sus defendidos á pesar de haber hecho, en su favor, una brillantísima defensa.

No queriendo omitir medio alguno para ver de conseguir el indulto, hizo expreso un viaje á Madrid y no obstante su significación republicana, solicitó y obtuvo una Audiencia de la Reina Regente.

A preguntas de esta ratificó ante ella aquella significación y habló con tal fuego, con tal vehemencia, con tal convicción: formuló con tales razonamientos la pretensión de indulto, que la Regente conmovida hubo de ofrecerle que de no ser absolu-

tamente imposible, sería concedido el indulto y ya; á punto de terminar la audiencia, díjole la Regente sí, apesar de sus ideas republicanas, tenía gusto de conocer al Rey lo mandaría llamar. Contestó afirmativamente Peñalba y, á los pocos instantes, penetró en la estancia el Rey niño, á la sazón de pocos años.

Nada impuesto nuestro llorado amigo en la etiqueta palaciega, al ver un niño que se le acercaba corriendo y sonriente, no se le ocurrió otra cosa queogerlo en sus brazos y estar par en su frente un sonoro beso. Ante tal acción, que, por lo visto, constituía para el funcionario palatino que acompañaba al joven Alfonso, un enorme desacato, dirigióse hacia Peñalba entre asombrado y colérico y le dijo:

—¡Es el Rey!

Una de las cualidades distintivas de Peñalba era la presteza en la réplica, el golpe de vista seguro para apreciar los sucesos y una presencia de ánimo y una serenidad grandísima para afrontarlos, por graves que fuesen.

Así es que, sin inmutarse en lo más mínimo, replicó dirigiéndose á la Regente.

—Rey ó mendigo yo no conozco otro procedimiento para mostrar mi afecto á los niños que el que empleo con mis hijos. Si ese beso es un desacato no pido indulto porque estoy dispuesto á reincidir.

La Reina replicó afable y sonriente:

—Y yo agradezco esa prueba de afecto como madre y como Reina.

Aquella visita y aquel beso salvaron la vida á un hombre, porque el reo fué indultado apesar de las graves dificultades que á ello se oponían y apesar de que el tal indulto había sido ya denegado por el Consejo de Ministros, sino me es infiel la memoria.

En esta espantosa lucha por la vida y más que por la vida propia, por la de los seres que nos son queridos, ha sucumbido Peñalba sin haber podido ver realizada su única esperanza. La de dejar á su familia una modesta pensión que la pusiera á cubierto de la necesidad y de la miseria. Cuatro ó cinco meses faltaban solo para que se hubieran realizado estas santas, estas nobilísimas aspiraciones, por las que había sacrificado acaso un más brillante porvenir, cuando le ha sorprendido la muerte. ¡Qué severo se muestra á veces Dios con los que nunca le olvidaron!

Respetemos sus misteriosos designios y confiemos en que habrá acogido en su seno á aquel hombre justo que fué todo amor y todo caridad y en que habrá de velar compasivo por aquellos pedazos del alma del muerto que quedan en la tierra de los vivos.

Un hijo mayor, joven de grandes esperanzas y otros varios más pequeños deja el señor Peñalba. Bien amargo se presenta el comienzo de la vida para unos y para otros. Abrumadora es la carga que la adversidad echa, harto prematuramente sobre los hombros del primero. Para poderla soportar procure imitar las virtudes que enaltecieron á su padre; tenga como él fé, valor y perseverancia; sea, como lo fué aquél, el adalid de la honradez, de la justicia y del derecho y ya que no coseche grandes bienes de fortuna logrará, cuando menos, el aprecio de sus conciudadanos y será digno hijo de tal padre.

¡Qué Dios dé á la viuda y á los huérfanos todo el consuelo que necesitan y que los hombres de buena voluntad no los desatiendan y abandonen!

JOAQUÍN ARJONA.



Curiosidades Sorianas.

(Continuación.)

CRÍTICA DEL FRAILE

V.

Un aldeón indigesto,
yermo desolado y frío,
un perpétuo desvarío
donde no hay tiempo en su puesto:
el cielo siempre dispuesto
á que hoja verde no quede:
en fin, Soria, nadie puede
negar que tu cielo, armado
de nieve, agua y viento helado
te escape, te mea y pee.

VI.

Son muy pocos los vecinos
según por mi cuenta saco,
y muchos, (y algún bellaco
cuanto entre ellos) los pollinos.
Mas, en frailes clandestinos
con su rara habilidad,
va creciendo la ciudad,
que, como gustan del baile
la reverencia del fraile
se pasa á paternidad.

(Se continuará en los números sucesivos poniendo una décima frente á otra décima.)

DEFENSA DE LA MONJA

V.

Dime coplero indigesto
mucho más que Soria, frío,
¿porqué con tal desvarío
que es aldeón, has supuesto?
Nada de cuanto has dispuesto
es bien que acabado quede:
ni aun ver tu papel se puede
de disparates armado:
¡que concepto es tan helado
la puerca frase de pee!

VI.

Solo á ti, entre los vecinos
te ha cabido según saco,
ser malicioso y bellaco,
que es muy propio de pollinos.
Frailes hay, no clandestinos,
que esa inicua habilidad,
no cabe en nuestra ciudad,
y aunque concurras al baile
yo se que aunque seas fraile
no serás paternidad.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Redención del servicio militar.—Ampliación del plazo.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer una real orden disponiendo, en vista de lo solicitado por algunas corporaciones y particulares, á fin de que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 de Septiembre último, que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el 31 del mes actual, y que los mozos que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre próximo pasado, queden en Caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente, podrán redimirse del servicio militar activo en la época en que éstos lo verifiquen.

También publica el mismo periódico oficial otra real orden disponiendo que los reclutas que con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre indicado les hubiera correspondido ingresar en filas y se hayan redimido del servicio, podrán solicitar en el plazo de dos meses, á contar desde ayer, la devolución de la cantidad depositada, si resultaran excedentes de cupo con motivo de la modificación hecha por el real decreto de 6 de Diciembre próximo pasado.

Crónica local

Comenzamos hoy á realizar uno de los propósitos que más deseábamos traer al periódico, al darle nueva forma, cual es la *Galería de Sorianos* en la que con empeño intentamos que figuren todos aquellos de nuestros más distinguidos paisanos que tal honor merecen.

Luchamos con algunas dificultades para ello, pues de bastantes nos faltan, no solo datos biográficos sino los respectivos retratos, y en esta tarea, encontrándola buena, suplicamos encarecidamente á los amigos y amantes de nuestra provincia que nos ayuden con su valiosa cooperación la que de antemano les agradecemos.

Hoy que ha hecho un año, falleció el inolvidable soriano don Eladio Peñalba, rindiendo á su grata memoria el justo tributo que de cariño y admiración merece, publicamos, —reproducimos mejor dicho, al comenzar esta Sección del *Noticiero*,— su biografía y retrato; aquella debida á la correcta pluma de D. Joaquín Arjona que la escribió á los pocos días de la muerte del señor Peñalba, y el retrato dibujado á la pluma por nuestro laureado artista don Maximino Peña el cual ha luchado con la dificultad de no tener á la vista un buen retrato del finado.

Nuestros deseos para que la «Galería de Sorianos» vaya formándose, son muy grandes, y á la benevolencia de nuestros lectores pedimos nos dispensen las deficiencias que en ella pudieran observarse.

De todos aquellos sorianos ilustres que se nos proporcionen apuntes biográficos y retratos, de todos los publicaremos.

Ayer, debido á la amabilidad de nuestro paisano el médico don Benito Ruiz Zalabardo, con el Vicepresidente de la Diputación provincial don Eduardo Martínez de Azagra, el padre del niño mordido y varias señoras, presenciemos la cura antirrábica que aquel hizo en el Instituto, sucursal del Doctor Ferrán, que ha establecido en nuestra capital.

Era el primer caso de tratamiento que iba á hacer en Soria el señor Ruiz y teníamos deseo de presenciarlo.

Se trataba de aplicar el suero antirrábico de Ferrán al niño de nueve años Gregorio Jiménez Rico, de la villa de Yanguas, al cual mordió un perro idrófobo el día cuatro del mes actual.

La infeliz criatura, animada amablemente por el señor Ruiz, sufrió primero la cura del pié derecho, donde tenía la mordedura, con gran serenidad y valor.

Después echado en la cama metálica y sugeto de pies y manos, sin perder aquella serenidad que todos admiramos, le aplicó el médico las tres inyecciones del suero antirrábico en el vientre, y seguirá haciéndole igual operación durante cuatro tro días más.

Es digno de verse tan salvador procedimiento para la cura de la rabia, y el señor Ruiz Zalabardo permite presenciar sus operaciones á cuantas personas lo deseen.

El gabinete de operaciones lo ha montado el médico señor Ruiz con todas las perfecciones que la ciencia ha alcanzado en esta materia y dominándola como él hemos visto que la domina, podemos decir con gran satisfacción que hemos logrado en Soria un Instituto de grandísima utilidad, del cual carecíamos.

Felicitemos á nuestro paisano don Benito Ruiz Zalabardo por ello y por la feliz curación que le vimos practicar.

Por la Alcaldía se ha ordenado, y es digna de aplauso la disposición, que no se maten ya las reses de machos cabríos en el antiguo sitio del Rastro, sino que el sacrificio se haga en el Matadero público.

D. E. P. A las diez de esta mañana se ha verificado la misa y entierro del que fué en vida dignísimo Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia don José de Blas y Mínguez.

Presidían el duelo el señor Gobernador Civil, el señor Alcalde, señor Director del Instituto; don Francisco Sierra y don José María Arnaez.

Alzaban las cintas del féretro don Vicente Alvarez, don Fermín Jodra, don Eulogio Martínez de Toro, don Abdón Senen García, don Erasmo Llorente y don Santiago Mozas.

Como prueba del respeto que el finado merecía á sus su-

bordinados, ha sido conducido en hombros por los maestros don Tomás Blasco, don Juan Herranz, don Luiz Espinar y don José de Pablo.

Reciba su afligida viuda é hijos, la expresión de nuestro sincero pésame y descanse en paz el digno Inspector señor de Blas y Mínguez.

Ha cesado en el cargo de Inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia don Ricardo del Campo Andrés y ha sido nombrado para sustituirle don Anselmo José Puig Ontoria.

En atento B. L. M. de ayer nos participa el nuevo director de esta sucursal del Banco de España don Jerónimo Gallardo y de Font, haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos para cuantos asuntos se relacionen con el servicio.

Damos la bienvenida á Soria al señor Gallardo y al agradecer su deferencia, le deseamos acierto y larga estancia entre nosotros.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia de esta provincia don Vicente García Zornoza, don Juan Plaza, don Modesto Najera, don Julian Ballesteros, don Pedro A. Sanchez Malo, don Vicente Herrero Salamanca, don José Hidalgo, don Bernardino Ridruejo, don Vicente Alvarez y don Eduardo Peña Martínez.

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio de la antigua Farmacia del doctor Monge, hoy propiedad del conocido farmacéutico soriano don Fernando Peña Capdet, cuyo anuncio va inserto en el lugar correspondiente.

Anteanoche regresó á Madrid con su hijo Román, nuestro querido paisano el Ingeniero agrónomo don Vicente Herrero Salamanca que ha pasado entre nosotros la temporada de navidades, siendo despedidos ambos en la estación ferrea por numerosos amigos.

Mucho sentimos vernos privados de la presencia del señor Herrero Salamanca que actualmente presta sus valiosos servicios en el Ministerio de Agricultura.

Los señores suscriptores de Madrid pueden hacer sus abonos al *Noticiero de Soria* en la calle del Desengaño, número 18, Estanco, á cargo del soriano don Simeón Baquera.

Ayer se giró por la Junta local de primera enseñanza una visita á las Escuelas del Barrio de las Casas con objeto de proceder á las reformas que los locales de aquellas exigen.

Mañana domingo en las iglesias de San Juan y El Salvador de esta ciudad será leída la primera amonestación matrimonial de nuestro estimado paisano don Cándido Ruiz maestro de niños del pueblo de Miñana con la apreciada joven doña María Jesús Gil, hermana del conocido comerciante de esta plaza don Gonzalo Gil.

Reciban los novios nuestra cordial enhorabuena.

Por orden de la Alcaldía de esta capital se han mandado desalojar las casas números 28 y 29 de la calle de la Doctrina, próximo al Matadero viejo, por amenazar inminente peligro de ruina.

Así, así, procede hacerse con todos aquellos edificios ruinosos de nuestra ciudad y digno de aplauso es que seriamente se vaya pensando en la mayor urbanización.

Esta mañana en la iglesia de San Clemente ha contraído matrimonio el joven industrial soriano don León de San José con la apreciable joven doña Cándida Arranz.

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Para el arreglo del camino ó pequeña carretera que cruza el barrio de la Tejera, se admiten estos días jornaleros por el señor Inspector de policía urbana don Calixto Pereda pues todavía queda algún remanente de los fondos destinados á jornales de la cantidad obtenida en la suscripción pública iniciada el invierno anterior.

Agradecemos las manifestaciones que se nos hacen por amigos y lectores, respecto á la nueva forma que al *Noticiero* hemos dado y esto há de estimularnos más á proseguir nuestras tareas.

Hay también quien ha creído, sin duda de la mejor buena fé, que la confección del periódico en su parte artística y aún en la tipográfica se hacía en Madrid remitiéndonos los pliegos hechos, y estimaríamos que por todas aquellas personas que lo deseen, presencien ajustes y tiradas en el establecimiento tipográfico del *Noticiero*.

Para el lunes próximo en su despacho á convocado el Alcalde de esta Capital nuestro querido amigo don José Morales Esteras á una reunión, con el objeto de dar cuenta de una circular de la Comisión encargada de erigir un monumento nacional al eximio español don Emilio Castelar.

El miércoles último contrajeron matrimonio en Zaragoza en el templo de la Virgen del Pilar, la bella señorita soriana Rufina Cabriada con nuestro estimado amigo y paisano don Tiburcio Carrillo Santa Pau, hijo del difunto marqués de la Vilueña.

A la vez también verificaron su enlace nuestro apreciable paisano y amigo el joven abogado don Victoriano Cabriada hermano de la anterior, con la estimada y simpática señorita Leonor Castillo, natural de Pozuelo de Aragón.

Ambos matrimonios salieron para Barcelona y Valencia á hacer el viaje de novios.

Reciban nuestro parabien, deseándoles eterna luna de miel.

D. E. P. Ayer se dió cristiana sepultura á la respetable y virtuosa señora doña Dolores Serrano y Pérez viuda de Pérez Rovira y madre de nuestro estimado amigo el secretario de la Comisión de Evaluación señor don Carlos Pérez Serrano al cual como á su esposa y demás familia acompañamos en el sentimiento de tan dolorosa pérdida.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Por afanar carne de reses.

Habiendo faltado algunas reses lanares en el pueblo de Nolay, la Guardia civil del puesto de Serón sorprendió con carnes y pelotas á Ruperto Fuentesmilla y á Francisco Gallego, con sus respectivas mujeres, encontrándoles el cuerpo del delito en sus viviendas.

Carretero arrollado.

El joven carretero de quince años, del pueblo de Castillejo de Robledo, guiaba un carro de los llamados de varas y al subir la cuesta del camino, intentó montar en el vehículo con tan mala suerte, que cayó al suelo trabándose en los ramalillos y cogiéndole una rueda resultó herido de gravedad.

Una casa incendiada.
En la villa de Serón, ha sido pasto de las llamas, la casa del vecino José Martínez y Martínez, sita en la Plaza Mayor del pueblo, no habiendo ocurrido desgracias personales y pudiendo salvarse los ganados y aperos de labranza.
El incendio se cree casual.

Desde Fuentelmonje.

9 de Enero de 1902.

El día primero del actual tomaron posesión del cargo de concejales de este Ayuntamiento don Guillermo Ruiz maestro de niños que ha sido en varios pueblos de la provincia, don Faustino Morales individuo hasta ahora de la Junta local de primera enseñanza y don Rufino Lapeña uno de los vecinos más entusiastas por las clases de adultos, pues desde que se crearon éstas ha asistido á las mismas con una asiduidad que le honra.

Con elementos tan sanos y tan amantes de la cultura de su pueblo, de esperar es que el nuevo Ayuntamiento orillará todos los obstáculos que de carácter económico se opongan al fomento de la enseñanza de adultos y estimulará con premios la aplicación de éstos; así como también la constancia y puntualidad en asistir á tan beneficiosas clases.

Los estados que la Junta provincial de Instrucción pública reclamaba á los maestros en el *Boletín Oficial*, del trece del pasado Diciembre han sido entregados por los profesores de Fuentelmonje al señor Alcalde del referido pueblo; en el tiempo que se les señalaba.

El día cinco del actual dió muerte Faustino Morales de Fuentelmonje á una culebra que medía dos metros, en este término municipal, en el momento que iba á apoderarse de un cordero recién nacido. Dicho reptil se ha expuesto al público por espacio de cuarenta y ocho horas para ser visto por los transeuntes.

Varios alumnos de la escuela de adultos de Fuentelmonje piensan dirigirla una instancia al señor Gobernador Presidente de la Junta de Instrucción pública en sentido de que ordene que dichas clases sean gratuitas y no pagadas por los que asistan en conformidad con lo establecido en el artículo 84 del vigente Reglamento orgánico de primera enseñanza dado en seis de Julio de mil novecientos.

CASTILLEJO DE ROBLIDO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 10 pesetas, la de común á 9, la de centeno á 8,50, la de cebada á 8,50 la de avena á 6,25.
La arroba de patatas á peseta.

MEJILLAS.—El CORRESPONSAL.

Bolsa de Buenos Aires.—Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 134,80.

Mercados de la provincia.

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En los últimos mercados celebrados han obtenido los cereales los precios siguientes:

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 10 pesetas, la de común á 9, la de centeno á 8,50, la de cebada á 8,50 la de avena á 6,25.
La arroba de patatas á peseta.

los corporales, hicieron volver en sí á la pobre mujer.

La llevaron á la sacristía y desde allí á la casa de socorro. Bueno era que la viera el médico, no se les fuera á quedar la infeliz entre las manos.

**

Cuando Clara salió del hospital, estaba muy desmejorada. Habían perdido sus mejillas el tinte rosado que tan adorables las hacía, habían adquirido sus miradas una languidez, una tristeza que formaban contraste con la coquetería y la alegría que antes tuvieran

Pero á fé que todo lo que perdió el cuerpo, fue con notable ganancia del alma.

El montón de barro de que hablaba el sacerdote, había recordado con una noche de insomnio y algunos días de sufrimiento, que en él había infundido Dios su sopio divino al darle un alma.

El médico, aseguraba que aun estaba enferma. ¡Pobre Doctor en el hospital habían curado completamente á Clara.

uscader. Clara dió el primer tropiezo y dejando en cada caída un girón de su pudor, llegó á ser la *mujer de moda* de ese inmundo mercado en el que se cotizan los vicios.

Tuvo caprichos, extravagancias, locuras; y cada extravagancia ó cada capricho costaba miles de reales, dinero bastante para sacar de su miseria á muchos de los pobres labriegos entre los que Clara correteaba cuando niña.

Parecía que el corazón de Clara no sentía más pasión que la del lujo y el derroche habiéndose atrofiado en ella todos los sentimientos, y arrojaba cínicamente de su casa á sus amantes, después de haberles devorado su fortuna.

Por eso le extrañaba aquella revolución que en ella habían producido las impresiones de la noche, aquella vergüenza que sentía de sí misma, aquella aversión, asco casi, casi, que le producía cuanto le rodeaba.

**

En tanto comenzaba á despuntar el día; se oían á lo lejos los mil rumores que anuncian el despertar de la gran ciudad, pronta á agitarse en las convulsiones del día que empieza.

Por el balcón mal cerrado, entraba una ráfaga

GÓMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 9'75 pesetas, la de común á 8'57; la centeno á 8,50 la de cebada á 8'25; la de avena á 6 pesetas.

La arroba de patatas á 75 céntimos.

Afluencia y venta bastantes.—Precios sostenidos.

CASTILLEJO DE ROBLEDO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, se vende á 10'75 pesetas; la de común á 9'25; la de centeno á 8,50; la de cebada á 8'25 y la de avena á 6,25 pesetas.

Se siguen vendiendo crecidas partidas de trigo para los almacenes de la inmediata villa de Langa de Duero.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana se vende á 10'75 pesetas; la de común á 8'50; la de centeno á 8 y la de cebada á 7'50.

Ventas regulares.

RIOSECO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana se vende á 10 pesetas; la de común á 8'89; la de centeno á 8 ; la de cebada á 8 y la de avena á 7.

Regulares ventas y bastante afluencia.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'25 pesetas; la de común á 8; la de centeno á 7'50; la de cebada á 7, la de avena á 6.

La arroba de patatas á peseta.

Mercado de la Capital.

El de anteayer jueves estuvo muy animado y concurrido, haciéndose bastantes transacciones.

Valió la fanega de trigo puro á 10 pesetas; la de común á 8; la de centeno y cebada á 7'50; la de avena á 5'75 y la de yeros á 10 pesetas.

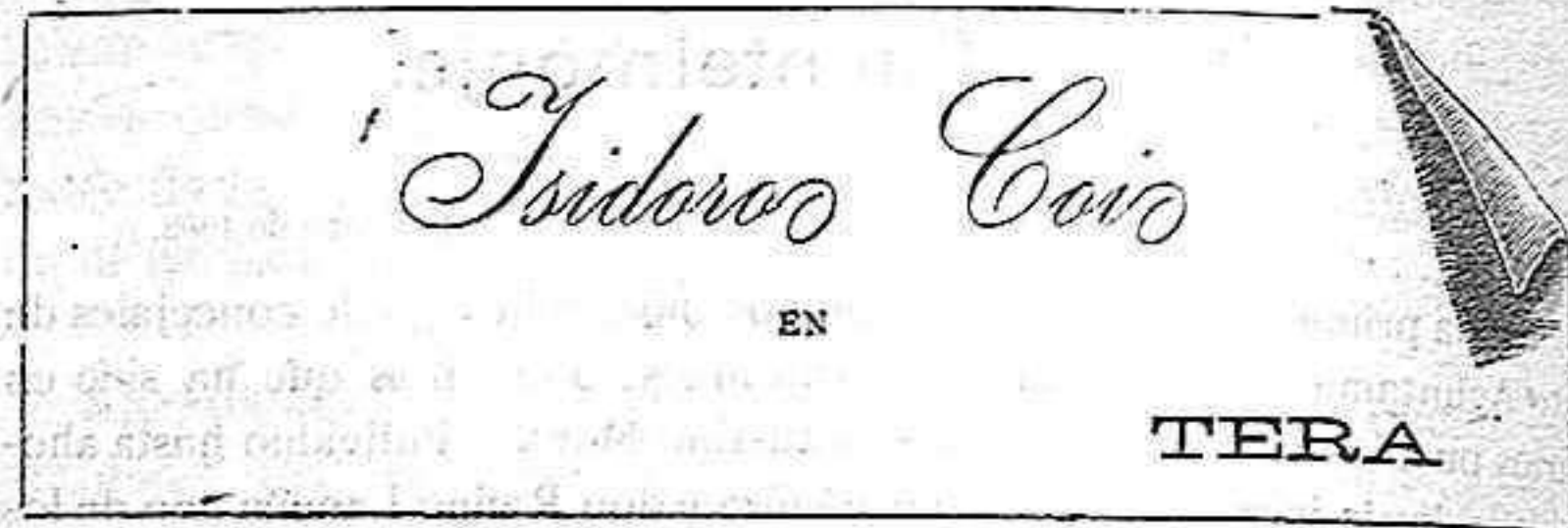
En esta semana se han exportado cinco vagones de trigo

por la vía férrea y hay ya ajustados otros cinco vagones para Barcelona y Alicante.

Suman y siguen las buenas ventas.

PASATIEMPOS DE SOBREMESA.

Sobre anagrama.



Con las precedentes letras citar una publicación.

Fer-Pe-Cap.

Al primer suscriptor de Soria y al primero de fuera, que nos envíen la solución (demostrándonos ser ellos los que la hayan descifrado) se les regalará un bonito portaplumas.

**

La primer solución que se nos remitió de la Charada del número anterior fué la siguiente:

Es *prima* el valle de Pas, Y el *todo* de la charada
que *rato* es *tres dos* infiero. excelente relojero.

Y por si álguien lo ignora
prima, dos, tres, es PASTORA.

José Balsa.

Al cual se le entregó el regalo ofrecido. De fuera de Soria no recibimos de dicha charada ninguna solución.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

teníe de luz que jugaba caprichosamente con los pliegues de los cortirones y que daba á los objetos un tinte blanquecino que en algunas partes se confundía con el resplandor rojizo de los troncos que ardían en la chimenea.

La lucha que se agitaba en alma de Clara, parecía que tenía un remedo en la que traían el rayo de luz blanca del nuevo día, con las llamas de la chimenea.

De pronto, dominando el vocear de los vendedores de café, y el ruido de los carretones de la limpieza, hirió los aires el alegre tañido de una campana que llamaba á los fieles con su léngrua de bronce.

Clara se levantó de la meridiana, alejó lejos de si su abrigo de pieles.... Ni sus adoradores, ni sus amigas la hubieran creído; ella, la alegre Clara, la locuela que con sus carcajadas alegraba todas las fiestas... estaba llorando.

Después, se vistió con su traje más humilde, echó sobre sus hombros un mantón, envolvió su cabeza en un pañuelo de seda y con el paso firme y la cabeza alta, brillando todavía dos lágrimas en sus hermosos ojos, salió de su casa.

**

La iglesia estaba todavía medio á oscuras; unas cuantas mujeres arrebujaadas en sus mantones estaban esparcidas por las naves; las sillas vacías, mudo el órgano, no había en el templo más señal de vida que el mormojeo del cura al mascullar el latín de las oraciones ó la tosecilla seca de alguna vieja madrugadora.

Cuando, terminada la misa, el cura se adelantó hacia la barandilla del presbiterio, vestida de gala con un paño blanco, llevando entre los dedos la ceniza con la que había de señalar á los creyentes, sonaron sobre las losas y repercutieron en las bóvedas unas pisadas menudas pero firmes, pisadas de mujer, y de mujer joven.

—*Memento homo*— repetía el sacerdote —*memento homo quia pulvis es....*

Un ruido seco cortó la voz del oficiante; el cuerpo de una mujer rodó las escalerillas del altar mayor, yendo á dar en las losas que revestían el suelo de la iglesia.

Algunas almas caritativas acudieron en socorro de la desmayada, pero sus cuidados fueron en vano: ni las fricciones con el vino de las vinageras, ni las rociadas con el agua casi helada, de la fuente de labar

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.^o

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFER-
MEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

- 3 -

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de Espa-
ña, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza
de Aceña, (antes Herrador 25, 15, principal. - 4 -

Quintas.—Reemplazo de 1902.

Asociación general mútua.

Gran centro de redenciones del servicio militar,
establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la
dirección de don Antonio Boixareu y Claverol.

PESETAS.

Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar.....	700
Esta misma operación se hace en dos pla- zos, mitad al contratar y la otra mi- tad para el 15 de Agosto próximo por	750
Tambien se hacen operaciones á prima fija por 750 pesetas al contado y 800 en dos plazos.	

Pidanse prospectos en los puntos de suscripción:

EN SORIA.—Casa del Procurador don Juan Apa-
ricio Gil, Plaza de la Leña, 4, principal. 5—10

ARMONIUM.—Se vende uno pre-
cioso, con nueve registros, transpositor y rodidella.
En la imprenta de este periódico informarán.

- 2 -



20 Acaso un buen artista.
por poco precio,
pueda esmerarse poco,
no os lo niego;
El malo en cambio
puede, inconscientemente,
hacer..... gran daño.



RELOJERÍA Y TALLER

DE

HERMENEGILDO PASTORA
(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

TRASPASO. Por falta de salud del
dueño del «Café del
Recreo» se traspasa el establecimiento. Para tratar,
con don José Martínez, en dicho Café, calle del Posti-
go, 19, Soria. 2—3.

Soria

Fábrica de Harinas *Flor de Numancia*

Movida exclusivamente por agua.

Realizadas importantes reformas en esta Fábrica,
á más de los adelantos que en ella ya existen, los
dueños de la misma se complacen en poner en cono-
cimiento de su numerosa clientela y del público en
general, que se sigue elaborando toda clase de ha-
rinas con el esmero acostumbrado y que debido á
las nuevas turbinas montadas, pueden despacharse
con celeridad, lo mismo de NOCHE que de DIA
toda clase de encargos, siendo la maquila que se co-
bra la de medio celemin por fanega en todo tiempo.

FELICIANA CUARTERO

Viuda de Vicen

E HIJOS. 1—3



Esquelas de defunción

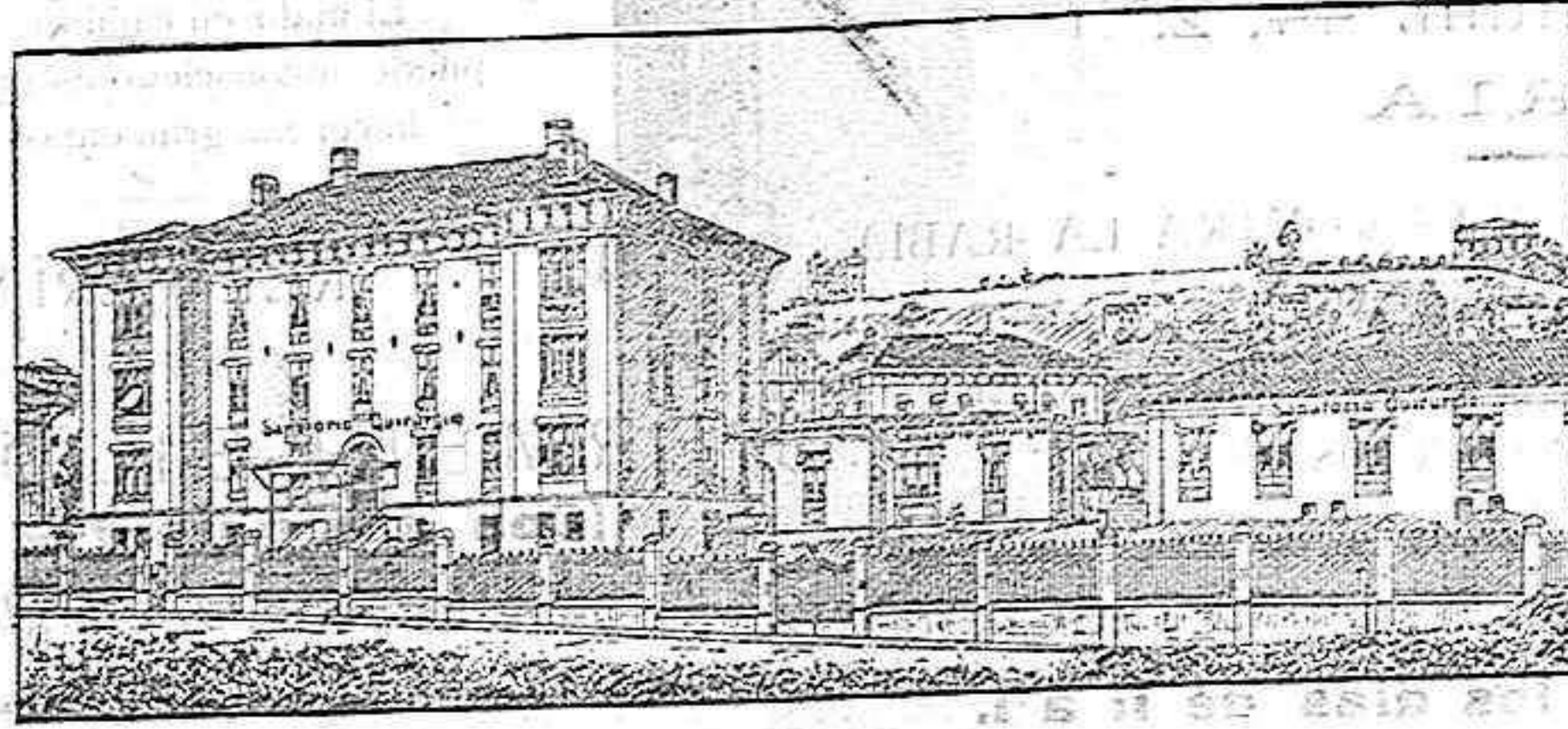
Se publican en este periódico, admi-
tiéndose los avisos en la Imprenta con
alguna antelación á la salida del Noti-
ciero.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento pueden disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 las; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio. Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

FARMACIA Y LABORATORIO

BUTIROLADO DETERGENTE

REMEDIO EFICAZ

PARA LOS SABAÑONES

4 reales bote.

DE

F. PEÑA

(SUCESOR DEL DR. MONGE)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

FERRUGINOSO PEÑA

SUPERIOR EN EFECTOS

A TODAS LAS EMULSIONES

12 reales frasco.

MEDICAMENTOS NUEVOS

QUE ENTRE MUCHÍSIMOS OTROS TENEMOS A DISPOSICIÓN DE LOS SRES. MEDICOS

Actol.	Creosotal.	Formol.	Sulfocinato de sosa.
Airol.	Carbonato de lutinio.	Maltina.	Sulfato de esparteina.
Acido esclerotínico.	Cloruro de etilo.	Methilo de violeta.	Salipirina.
Argentamina.	Duotal.	Nitrito de amilo.	Trional.
Azul de metileno.	Eucaina.	Piperazina.	Tallos laminaria.
Rromuro de estroncio.	Evonimina.	Protargol.	Uricedina.
» de rubidio.	Eudoxina.	Peptonato de hierro.	Uretano.
Bromoformo.	Euforina.	Piperina.	Xeroformo.
	Heroína.	Papaina.	Yodol, etc., etc.

Preparación de toda clase de Especialidades en competencia con las Extranjeras.—Específicos y Aguas minerales.—Ortopedia.—Maternal para la cura de Lister.—Suero antidiftérico (se recibe fresco todos los meses).—Unico depósito en la provincia de los acreditados Caramelos Salas para la tos.—Pomada de fuego y los Preparados Narbona para Veterinaria.

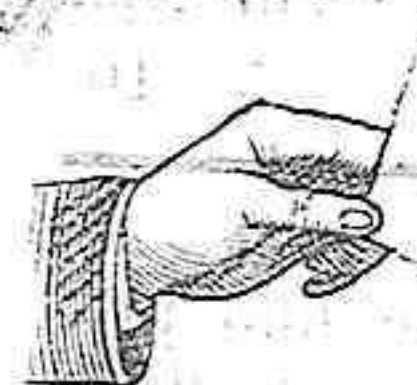
SORIA.—Marqués del Vadillo, 10.—SORIA

MANUAL Y GUÍA PRÁCTICA

DE **Lavanderas y Planchadoras**

Se vende en Soria, á 60 céntimas el ejemplar, en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, bajo.

Hojalatería nueva



Fijarse bien.

Santos del Amo Hernández

Calle de los Estudios, número 11, SORIA.
Se hace toda clase de trabajos y colocación de cristales.